




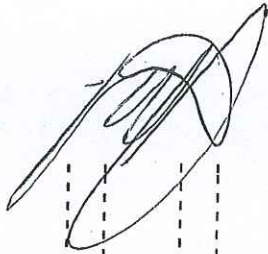
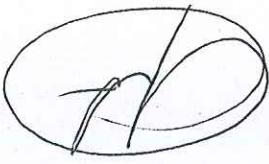
**ACTA: 065**

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 65  
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.  
2021 – 2024.**

**EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Diecisiete horas con Quince minutos (17:15) del día Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Síndico de Hacienda y Segunda Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Sesenta y Cinco (65) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----  

- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----  

- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----  

- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores. -----
- VI. Análisis y Aprobación del Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- VII. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de -----





Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -

VIII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023. -

IX. Asuntos Generales. -

X. Clausura de la Sesión. -

**PRIMERO.** - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

**SEGUNDO.** - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **TRES REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes tres de los cuatro integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. -





**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Once (11) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Ordinaria celebrado el Once (11) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:





NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	-----

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: Las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota.



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Reglas de Operación de los Programas: Paquete Tecnológico para la Ganadería y Paquete Tecnológico a Apicultores; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; el Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

*Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.*

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Inversión
1.00	10137	Construcción de Pavimento de Asfáltico en Caliente en camino de Acceso de entrada los Cabaña, en col. San Antonio	Pob. Iquimapa	130 ML	\$ 266,965.96





**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Proyecto de Fuente de Financiamiento con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter



Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), peticiónada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, lo anterior derivado de la captura de los proyectos en el Sistema de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) se encontró que la ubicación no corresponde a la inicialmente descrita y las metas fueron modificadas al ser dadas de alta en el sistema; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

*Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, que la ubicación no corresponde a la inicialmente descrita y las metas fueron modificadas al ser dadas de alta en el sistema.*

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción Dice:	Localidad	Localidad debe decir:	Meta Dice:	Meta Debe decir:	Inversión
1.00	10128	Rehabilitación de Camino en Tramo Caoba, Col. La Riverita	Pob. Iquiuuapa	—	0.11 KM	110 M.L.	\$ 331,334.91
2.00	10129	Rehabilitación de Calle San Pedrito Tramo la Deportiva con Mezcla Asfáltica.	Villa Jalapa	—	0.10 KM	100 M.L.	\$ 239,140.66
3.00	10130	Ampliación a la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Media y Baja Tensión, Entrada la Chicharra.	Pob. Amatitan	R/A. TOMAS GARRIDO CANABAL SAN JOSE	4.00 POSTES	100 M.L.	\$ 295,527.17
4.00	10136	Rehabilitación de Barda de acceso en el Telebachillerato No. 7	R/a Hermenegildo Galeana	COL. LA PERA	7.10 ML	—	\$ 327,979.27

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la **Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023),** peticiónada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	-----



Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de las Metas y Ubicación de los Proyectos aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Sesenta y Uno (61) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Sesenta y Tres (63) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), petición por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO 2023 (SEGUNDO COMPLEMENTO)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61101	DE OBRAS CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS HABITACIONALES	PROGRAMA NORMAL	10001	APOYO A LA VIVIENDA	0.00	2,786,192.00	JALPA MENDEZ, CD	DE 0.0000
62201	DE OBRAS CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES	PROGRAMA NORMAL	10002	CONSTRUCCION DE CANCHA TECHADA FIII	0.00	2,407,470.94	JALPA MENDEZ, CD	DE 0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	CO112	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	5,193,662.94	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE 0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FII-PN-002 RAMO 33 FII 2023					5,193,662.94	5,193,662.94		

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR CANCELACIÓN DE PROYECTOS OFICIO NO. TICP-JM-FII-PN-002, POR UN IMPORTE DE \$5,193,662.94 (CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

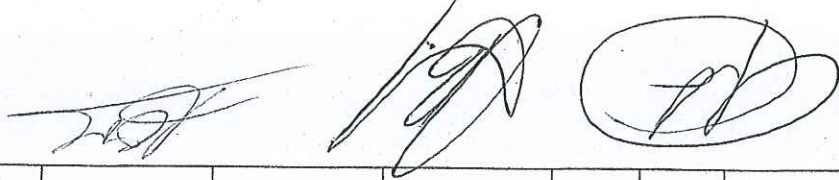
2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2019, POR CIERRE DEL PROYECTO A0011.- ADQUISICIÓN DE COPIADORA MULTIFUNCIONAL \*PARTICIPACIONES REMANENTE 2019\*, POR UN IMPORTE DE \$15,850.57 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVE PESOS 57/100 M.N.), OFICIO NO. TICP-JM-PAR-REM-2019-001



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	REMANENTE	A0011	ADQUISICION DE COPIADORA MULTIFUNCCIONAL **PARTICIPACIONES REMANENTE 2019*	0.00	15,859.57	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0164	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES PARTICIPACIONES *REMANENTE 2019*	15,859.57	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TICP-JM-PAR-REM-2019-001 PARTICIPACIONES REMANENTE 2019</b>								
<b>3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-FV-PN-005, POR UN MONTO DE \$15,655.87 (QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.)</b>								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	I0022	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOULEVARD R/A. RIBERA ALTA	0.00	15,655.87	RIBERA ALTA, RA.	116.00 PIEZAS
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	I0022	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOULEVARD R/A. RIBERA ALTA	15,655.87	0.00	RIBERA ALTA, RA.	116.00 PIEZAS
<b>TOTAL ADECUACION: TI-JM-FV-PN-005 RAMO 33 FIV 2023</b>								
<b>4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-FV-PN-013, POR UN MONTO DE \$208,521.67 (DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 67/100 M.N.)</b>								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	208,521.67	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	140,728.22	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	67,793.45	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TI-JM-FV-PN-013 RAMO 33 FIV</b>								
<b>5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-HM-PN-005, POR UN MONTO DE \$420,246.54 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.)</b>								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0130	GASTO DE OPERACION PARA LA RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y RURALES (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2023)	420,246.54	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0130	GASTO DE OPERACION PARA LA RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y RURALES (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2023)	0.00	420,246.54	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TI-JM-HM-PN-005 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2023</b>								
<b>6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-018, POR UN MONTO DE \$38,464.89 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.)</b>								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0051	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.	0.00	37,497.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0051	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.	37,497.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0078	PROGRAMA GENERAL DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	967.89	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPTON REF. ECON.	SUMINISTROS DE MATERIALES Y UNIFORMES DEPORTIVOS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-018 INGRESOS DE GESTION OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-022-A, POR UN MONTO DE \$322,016.75 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL DIECISÉIS PESOS 75/100 M.N.)	
										PROGRAMA NORMAL	C0079
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA										
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.		9,016.45	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.		47,999.99	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRYS Y FLUVIALES DESTINADOS A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.		0.00	272,016.75	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRYS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL		2,026.67	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRYS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL		3,000.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRYS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL		13,465.80	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRYS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.		56,051.39	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRYS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		10,000.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).		6,194.40	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.		45,472.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
32503	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRYS Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.		0.00	50,000.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.		50,800.00	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.		17,258.79	0.00	JALPA MENDOZ, CD	0.0000		





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DIRECCIÓN DE LA OPERACIÓN DE TRANSITO.	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000	
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000	
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000	
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000	
<b>TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-022-A PARTICIPACIONES</b>					<b>322,016.75</b>		<b>322,016.75</b>	
<b>8.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2019, PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO A0016.- ADQUISICION DE IMPRESORA *PARTICIPACIONES REMANENTE 2019*, POR UN IMPORTE DE \$17,294.16 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-PAR-REM-2019-005</b>								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
51501	BIENES INFORMATICOS	REMANENTE	A0016	ADQUISICION DE IMPRESORA *PARTICIPACIONES REMANENTE 2019*	17,294.16	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0164	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PARTICIPACIONES *REMANENTE 2019*	0.00	17,294.16	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-PAR-REM-2019-005 PARTICIPACIONES REMANENTE 2019</b>					<b>17,294.16</b>	<b>17,294.16</b>		

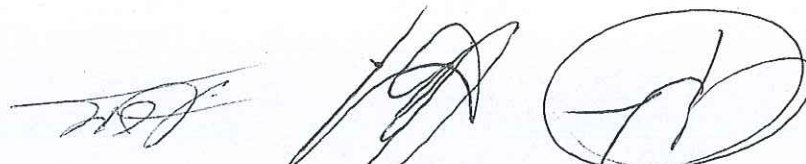
**H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.**

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE AGOSTO 2023**

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IV. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCTIVAS QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORIA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES, SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-HT-PN-001, POR UN MONTO DE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0131	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR NECESIDADES PROMORDIALES DEL AREA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ. (HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023)	13,840.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	PROGRAMA NORMAL	C0131	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR NECESIDADES PROMORDIALES DEL AREA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ. (HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023)	76,159.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0131	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR NECESIDADES PROMORDIALES DEL AREA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ. (HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023)	55,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0154	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES R23 HIDROCARBURO EN REGIONES TERRESTRES 2023	0.00	145,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TI-JM-HT-PN-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2023</b>					<b>145,000.00</b>	<b>145,000.00</b>		





2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. T1-JM-PAR-PN-023, POR UN MONTO DE \$403,021.16 (CUATROCIENTOS TRES MIL VEINTIÚN PESOS 16/100 M.N.).

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	110,985.25	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	20,089.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	5,988.06	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	0.00	1,950.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	11,169.98	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	11,169.98	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	1,950.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	11,089.80	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUEMAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	5,988.06	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	11,089.80	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	110,985.25	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES POR ESTABLECIDAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	102,039.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	20,089.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	55,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21801	PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	3,836.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	901.32	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y REFACCIONES	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	901.32	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	3,836.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32503	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	80,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	134,972.39	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	54,972.39	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
99102	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	PROGRAMA NORMAL	C0160	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	47,039.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: T1-JM-PAR-PN-023 PARTICIPACIONES</b>					<b>403,021.16</b>	<b>403,021.16</b>		



3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO No. TI-JM-TRANSITO-PN-008, POR UN MONTO DE \$65,829.65 (SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 65/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	65,829.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	65,829.65	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-008 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO 65,829.65

4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO No. TI-JM-FIV-PN-014, POR UN MONTO DE \$112,763.04 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	112,763.04	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	104,500.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	8,263.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TI-JM-FIV-PN-014 RAMO 33 FIV 112,763.04

5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE JULIO POR UN IMPORTE DE \$3,582.25 (TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-FIII-PN-007

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0161	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FONDO III INTERESES	3,582.25	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: AL-JM-FIII-PN-007 RAMO 33 FIII 2023 3,582.25

6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO IV (RAMO 33), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE JULIO POR UN IMPORTE DE \$289.48 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-FIV-PN-008

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0162	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FONDO IV INTERESES	289.48	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: AL-JM-FIV-PN-008 RAMO 33 FIV 2023 289.48

7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO C0095.- PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN (ÚTILES ESCOLARES), POR UN IMPORTE DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. TICP-JM-IG-PN-012, LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA MEDIANTE OFICIO No. DAC/046/23 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0095	PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACION (UTILES ESCOLARES)	0.00	250,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	250,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-012 INGRESOS DE GESTION 250,000.00

8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0173.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA (LAMINAS), POR UN IMPORTE DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. TPN-JM-IG-PN-004

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0173	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA (LAMINAS)	250,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	250,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TPN-JM-IG-PN-004 INGRESOS DE GESTION 250,000.00

9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO No. TI-JM-IG-PN-019, POR UN MONTO DE \$185,342.53 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0086	ACTIVIDADES CULTURALES BIBLIOTECA	0.00	10,408.09	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	PROGRAMA NORMAL	C0077	CONCURSOS LECTURA, AFIEREZ, DIBUJO Y POESIA, MUESTRA PERIODICOS	0.00	6,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000





26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUÉSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0077	CONCURSOS LECTURA, AIEDREZ, DIBUJO Y POESIA, MUESTRA PERIODICOS	0.00	10,000.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUÉSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0086	ACTIVIDADES CULTURALES BIBLIOTECA	0.00	12,586.44	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0071	CAPACTACION PARA EMPRENDEDORES Y ARTESANOS	348.00	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0101	MANUTENIMIENTO CAMIONES RECOLECTORES	0.00	100,000.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	C0071	CAPACTACION PARA EMPRENDEDORES Y ARTESANOS	0.00	348.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOs, MARÍTIMOS, LACUÉSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0078	PROGRAMA GENERAL DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	7,000.00	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0170	3ER. CAMPEONATO NACIONAL DE PARRILLA JALPA DE MENDOZ	17,400.00	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0170	3ER. CAMPEONATO NACIONAL DE PARRILLA JALPA DE MENDOZ	105,594.53	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0077	CONCURSOS LECTURA, AIEDREZ, DIBUJO Y POESIA, MUESTRA PERIODICOS	0.00	14,000.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0077	CONCURSOS LECTURA, AIEDREZ, DIBUJO Y POESIA, MUESTRA PERIODICOS	0.00	32,000.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0078	PROGRAMA GENERAL DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	55,000.00	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TI-JM-HG-PN-019 INGRESOS DE GESTION</b>								185,342.53
<b>10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-024, POR UN MONTO DE \$4688,272.89 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.)</b>								185,342.53
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	20,149.20	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	80,000.00	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	40,000.00	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	348.00	0.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE	0.00	100,000.00	JALPA DE MENDOZ, CD	0.0000



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
29201	ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRÉS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0009	EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	45,115.88	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	1,100.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIENESTAR SOCIAL	3,016.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	51,318.28	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, LACUSTRÉS Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	336,954.61	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	296,954.61	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	1,589.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

**TOTAL ADECUACION: TI-IM-PAS-PN-024 PARTICIPACIONES 488,272.89**  
**11.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 33), POR CIERRE DE PROYECTOS OFICIO NO. TICP-JM-FII-PN-003, POR UN IMPORTE DE \$187,466.18 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 187/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	10023	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN MEDIA Y BAJA TENSION, TRAMO: LOS JAVIER	0.00	16,679.76	SANTUARIO 2DA. SECCION, RA.	200.00 ML
61302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	10024	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN MEDIA Y BAJA TENSION, TRAMO: EL AMATILLO Y CARRETERA BOQUIAPA	0.00	28,435.17	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCION, RA.	641.00 ML
61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	PROGRAMA NORMAL	10028	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 7 Y CALLE SIN NOMBRE	0.00	18,890.71	JALUPA, VILLA	599.10 M2
61402	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	PROGRAMA NORMAL	10018	CONSTRUCCION DE BANQUETAS SEGUNDA ETAPA EN LA CALLE MORELOS TRAMO: DE CALLE NEGRETE A CENTRO CULTURAL	0.00	33,519.81	JALPA DE MENDEZ, CD	453.55 M2
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10019	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN TRAMOS AISLADOS	0.00	9.83	SANTUARIO 1RA. SECCION, RA.	2.05 KM
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10020	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN TRAMOS AISLADOS	0.00	0.43	SANTUARIO 2DA. SECCION, RA.	1.99 KM
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10036	REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE, TRAMO: RENE.	0.00	47,531.65	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCION, RA.	0.86 KM
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	PROGRAMA NORMAL	10037	REHABILITACION DE CAMINO CON CONCRETO ASFALTICO, TRAMO: LOS HERNADEZ	0.00	42,398.82	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCION, RA.	0.98 KM
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0112	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FII	187,466.18	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

**TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FII-PN-003 RAMO 33 FII 2023 187,466.18**  
**12.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION, POR CANCELACION DEL PROYECTO C0090.- GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, POR UN IMPORTE DE \$149,700.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-IG-PN-013**



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
33401	SERVICIOS PARA CAPTACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	52,384.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	97,316.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	149,700.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TICP-JM-FG-PN-013 INGRESOS DE GESTION</b>					<b>149,700.00</b>	<b>149,700.00</b>		
<b>13.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-FG-PN-020, POR UN MONTO DE \$149,700.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</b>								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0170	SER. CAMPEONATO NACIONAL DE PARRILLA JALPA DE MENDEZ	149,700.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	149,700.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-020 INGRESOS DE GESTION</b>					<b>149,700.00</b>	<b>149,700.00</b>		
<b>14.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DEL RAMO 23 FEIEF, PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO C0174.- APOYO CON BECAS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO *FEIEF*, POR UN IMPORTE DE \$988,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-FEIEF-PN-002</b>								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
44201	BECAS	PROGRAMA NORMAL	C0174	APOYO CON BECAS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO *FEIEF*	988,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0159	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FEIEF*	0.00	988,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FEIEF-PN-002 FEIEF</b>					<b>988,000.00</b>	<b>988,000.00</b>		

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	-----

**Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Julio 2023 (Segundo Complemento) y Agosto 2023; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



**NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz. -----

**Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Asimismo, es de referir que la Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora, por problemas de salud, lo cual acreditada con documento público del sector salud, no pudo asistir a esta sesión del Honorable Cabildo, por lo que con fundamento en el artículo 40 párrafo sexto de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco Vigente, se le tiene por justificada la falta, para todos los fines legales a que haya lugar Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Notificados que fuimos todos de la presente información, instruyo al Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

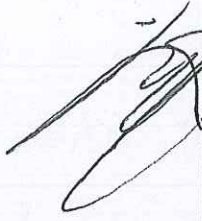
**DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Sesenta y Cinco (65), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

**Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos: -----

Siendo las Diecisiete horas con Cincuenta minutos (17:50) del día Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien Certifica y Da Fe. -----





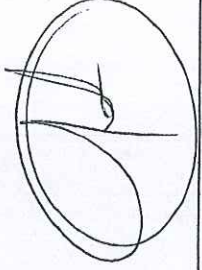
C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco  
y Primera Regidora.



C. Anahí Olán Martínez

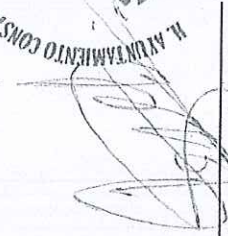
Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López  
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández  
Quinta Regidora.

**CERTIFICA Y DA FE.**



C. Juan Enrique Ayala Muñoz

Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco.  
2021-2024.